

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

"AREA MODULAR Y DISEÑO ARMODIS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Bartolomé de Zamora No. 222 y Nazareth; las señoras: Elizabeth Pérez Mera, propietaria de trescientos noventa y nueve participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una; Sara Maria Josefina Mera Fuentes, propietaria de una participación de un dólar (USD 1,00), socios que representan el 100% del capital social de la compañía "AREA MODULAR Y DISEÑO ARMODIS CIA. LTDA.", las mismas que al amparo de la convocatoria legalmente efectuada de acuerdo con el Estatuto de la empresa, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales; deciden instalarse en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día.- 1.- Cierre de la Compañía, - Preside la sesión la señorita Gabriela Guerrero Pérez como Presidenta de la compañía, y actúa como Secretaria la señora Sara María Josefina Mera Fuentes, en su calidad de socia de la compañía. Constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del capital social y de los socios; de inmediato se trata el único punto del orden del día; y, en atención a lo señalado en el Art. 231 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía, las presentes, en forma unánime resuelven: Luego de la exposición de parte de la Sra. Elizabeth Pérez Mera, Gerente actual de la Compañía, La Junta de Accionistas resuelven realizar el cierre de la Compañía, dado el nulo movimiento en sus ventas, y la paralización total de sus operaciones. Se resuelve un receso de media hora para que se redacte el Acta de la presente Junta. Siendo las dieciocho horas, se reinstala la sesión con las mismas socias presentes; les es leída el Acta y se la aprueba en todos los términos, sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todas las presentes que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, con la cual termina la presente sesión, siendo las dieciocho horas con veinte minutos.-


Gabriela Guerrero Pérez

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sara Maria Josefina Mera Fuentes

SECRETARIA DE LA JUNTA

SOCIO


Elizabeth Pérez Mera

SOCIO